

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 839

SUSCRIPCIÓN { En la Isla al mes pras. . . . 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

Mahón, jueves 29 Julio de 1909

Redacción
Nueva, 27 =
Teléfono, 3.

Administración
Castillo, 25 =
Teléfono, 123

Edición de la noche

Telegramas Oficiales

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en telegrama de ayer, que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Acabo facilitar prensa la siguiente nota oficial:

«En Reus se ha declarado la huelga general, produciéndose tumultos.

«En Alcoy también se ha declarado la huelga y se han cortado los hilos del telégrafo viéndose obligada la fuerza pública á hacer fuego, resultando muertos y heridos, imponiendo el orden rápidamente.

«En Calahorra se ha intentado por las turbas impedir la circulación de trenes, rompiendo las agujas de la estación y causando otros destrozos; un tren militar fué detenido y la fuerza usó de las armas inmediatamente, causando también muertos y heridos y restableciéndose la circulación.

«En otras varias poblaciones se ha iniciado análogo movimiento; llegando en algunos sitios, como en Vendrell, á cortar la vía para que no pudieran pasar trenes militares procedentes de Valencia.

«El Gobierno ha comprobado que los agitadores están procurando á todo trance lograr un movimiento sedicioso en toda España, con carácter revolucionario y para impedir el movimiento de tropas y la acción del Gobierno, especialmente en lo que se relaciona con la campaña de Melilla.

«Las noticias de Barcelona que en el Gobierno se han recibido esta mañana, después de restablecida la comunicación telegráfica, que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los ataques á la fuerza pública y que ésta con las armas impone vigorosamente el orden, siendo de notar que entre las casas de religiosos que han sido atacadas figura la de las Hermanitas de los pobres.

«Ante la insistencia del movimiento en la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de la Gaceta de Madrid, el Real Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España y el Ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los Gobernadores, para que sin contemplación alguna, proceden á mantener el orden público, que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.»

Lo que he dispuesto se haga público en la prensa para general conocimiento de los leales habitantes de esta isla.—Mahón 29 Julio de 1909.—El Delegado del Gobierno, Emilio Linares.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me ha dirigido con fecha de ayer el telegrama recibido hoy, que dice lo siguiente:

«S. M. ha firmado el siguiente De-

creto suspendiendo las garantías constitucionales, que puede V. S. publicar desde luego, pues se inserta en Gaceta extraordinaria de hoy:

Presidente del Consejo de Ministros.

Tan escepcionales como odiosos y repulsivos son y serán siempre los actos sediciosos que dieron causa al Decreto sometido ayer á la aprobación de S. M., por cuya virtud quedaron suspensas las garantías constitucionales en Barcelona, Gerona y Tarragona.

El Gobierno firmemente decidido á mantener los derechos y salvaguardar los primordiales intereses y el honor de Nación, por los cuales heroicamente pugna en Africa nuestro Ejército, confía en el concurso caloroso de España entera incluso el núcleo principal de las poblaciones mismas que han sufrido la desgracia de aquellas bochornosas incitaciones al apocamiento, á la abdicación; mas en las horas transcurridas se han visto diseminadas por otras provincias manifestaciones análogas y debiendo ser inmediata y vigorosa la represión, á fin de tenerla expedita, aunque haya de medirse siempre por la estricta necesidad, el Consejo de Ministros acordó someter á la aprobación de Su Majestad el siguiente Real Decreto:

Señor A. L. R. P. de V. M.

El Presidente del Consejo de Ministros Antonio Maura y Montaner.—Real Decreto.

A propuesta de mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La suspensión temporal de garantías constitucionales acordada ayer respecto de las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona se hace extensiva á las restantes provincias del Reino.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta á las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio á 28 de Julio de 1909.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura Montaner.»

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta población para general conocimiento.—Mahón 29 Julio de 1909.—El Delegado del Gobierno, Emilio Linares.

Crónica local

Las manifestaciones del sentimiento popular en favor de la paz son para *El Bien Público*, obra de sediciosos y de agitadores.

La natural desesperación de las madres cuyos hijos son llevados á la muerte, se califica de sediciosa; el sentimiento de solidaridad con que el hermano obrero demuestra su amor al hermano soldado se considera obra de agitadores.

El Bien Público está escrito por empleados del gobierno y creemos que este es el mejor comentario á sus destemplanzas contra el pueblo.

El diario de los caciques no es amigo de la paz, es muy partidario de

la guerra; pero los hijos de los caciques á quienes sirve el diario conservador, no van á la guerra, porque rehuyeron el servicio de la patria por medio de unas cuantas pesetas.

Si en vez de ir á la guerra como soldados los hijos de los pobres, tuviesen que ir los hijos de los ricos, el diario de los conservadores tendría una opinión muy diferente y sería el primero en protestar. Pero como *afortunadamente los coches son de tercera*, los conservadores gritan ¡viva la guerra! y se quedan tranquilos en sus casas confortables.

Según el diario ministerial, estuvo ayer muy acertada y muy enérgica nuestra autoridad gubernativa.

No queremos negarlo.

Sólo nos atreveremos á pedir que los agentes de policía procuren evitar las palabrotas inoportunas y las blasfemias, que de todos modos, como se vió en la plaza del Carmen, no evitan las escenas ridículas, ni las escaratorias de detenidos.

Respecto á la salida del señor Linares empuñando la vara y á su paseo triunfal por la Arravaleta y plaza del Carmen nos permitiremos recordar aquellas palabras inscritas en la antigua espada: *no me saques sin razón...* (El resto de la inscripción carece de oportunidad.)

A la hora de cerrar esta edición no se ha hecho público ningún otro telegrama oficial.

Corren muchas noticias de las que no queremos hacernos eco porque creemos que carecen de fundamento.

«La Marítima» no ha recibido ningún telegrama; pero por un despacho particular se sabe que el vapor correo «Isla de Menorca» ha llegado á Barcelona en la mañana de hoy, sin precisar la hora.

Noticias sueltas

Telegrama oficial recibido en Barcelona:

«28 marcharán regimientos Rey León. 29 Was Ras Saboya Escuadrón María Cristina segundo montado artillería. Nombrábase jefe Estado Mayor ejército operaciones ayudante Rey coronel Francisco Gómez Jordana; auxiliar comandante Emilio Barrera.»

Rey inauguró solemnemente quilla primer acorazado construírse Ferrol.

Bordo «Osado» marchó Rey Coruña tomando en esta población el tren San Sebastián. Luego siguió Madrid reuniéndose en Venta Baños con Maura. A la llegada Consejo.

Dicen de Tánger que llegó allí el cañonero «María de Molina» conduciendo el personal subalterno de la embajada.

Comunican de Enguera (Valencia), pueblo natal del teniente coronel Ibáñez Marín, que ha tenido lugar una manifestación, dándose vivas á España y al Ejército. El Ayuntamiento celebró una sesión extraordinaria acordando se verificaran funerales, dar el nombre de Ibáñez Marín á una plaza, y colocar una lápida en la casa en que nació.

Después se levantó la sesión en señal de duelo.

Dirigirán también un mensaje de pésame á la viuda é hijos del heroico jefe y otro al ministro de la Guerra como representante del ejército.

Copiamos del «Heraldo de Madrid», correspondiente al domingo 25 del corriente mes:

«Se ha firmado un decreto ascendiendo á teniente general á don José Marina Vega, por méritos de guerra.

Al mismo tiempo se le nombra general en jefe de las tropas combatientes.

Se destinará un general de división para que se encargue, como segundo jefe, de la plaza y pueda dedicarse el general á las operaciones de campaña.

El general Marina tiene sesenta años; llevaba nueve en su actual empleo y hacía el número 7 en el escalafón.

Hace dos días anunciamos más movimientos de tropas, que ya se han confirmado.

La primera división irá á Melilla en la primera semana. No la primera brigada de ella, sino toda, al mando del general Orozco.

También irá la segunda brigada mixta, que está en el campo de Gibraltar.

La brigada de Málaga, compuesta de los regimientos de Borbón y Extremadura, elevarán su contingente á 800 hombres.

Hoy, probablemente saldrá de Guadalajera una unidad de campaña al parque de aerostación.»

El 25 del corriente salió de Buenos Aires dirigiéndose á Europa el diputado republicano don Alejandro Lerroux.

El coronel de artillería Sr. Dusmeta, que manda el 13.º montado, ha sido destinado á la comandancia de Melilla para cubrir la vacante del coronel Arespachada.

Dícese que el teniente coronel Sr. Bermúdez de Castro sustituirá al del mismo empleo Sr. Ortega en el mando del batallón de cazadores de Arapiles.

El diputado republicano por Madrid don Benito Pérez Galdós organiza para el día 15 del próximo mes de Agosto un mitin republicano en Santander.

El general Polavieja ha dirigido una circular á los presidentes de la Comisión de la Cruz Roja recordándoles los deberes de dicho Instituto y excitándoles á tenerlo todo preparado para realizar también algunos trabajos con objeto de socorrer á las familias de los reservistas.

«El Cantábrico» de Santander publica una carta de un obrero de Santoña proponiendo que todos los trabajadores españoles entreguen un céntimo diario para atender á las familias de los reservistas.

Valencia.—Se ha remitido al ministerio de la Gobernación un proyecto de estaciones de telégrafo sin hilos para instalar una en Melilla y otra en Cádiz ó Málaga con beneficio transmisión para los soldados heridos y las familias de los muertos.

Tánger.—Los rifeños han escrito al sultán rogándole no envíe mehallá al Riff comprometiéndose ellos á defender á todo trance el territorio.

COCINERO.—Se necesita uno. En esta imprenta informarán.

Tipografía Mahonesa Castillo 25.—MAHÓN

El Gramophone

NUEVOS APARATOS. NUEVOS DISCOS. NUEVOS PRECIOS.

El éxito continuo y creciente de los artículos de nuestra fabricación nos ha obligado á aumentar considerablemente la producción, lo que nos permite poder favorecer á nuestros clientes con una notable rebaja de precios. Esta circunstancia unida á la de haber conseguido mejorar la impresión de nuestros discos de una manera sorprendente; no dudamos merecerá buena acogida del público que tanto nos favorece.

Compañía Francesa del Gramophone

Agente en Menorca: L. MIQUEL PRETO, Arravaleta, 18, Mahón.

NUEVOS PRECIOS

Gramophone	Disco Concert	Disco Zonophone	Ptas.
Disco pequeño verde	Id. Concert rosa		11'00
Id. Concert id.	Id. Monarch id.		» 16'50
Id. Monarch id.	Id. id. amarillo		» 16'50
Id. pequeño negro	Id. id. violeta		» 16'50
Id. Concert id.		Zonophone	
Id. Monarch id.		Disco pequeño-graviote	» 2'60
Id. Concert rojo		Id. grande id.	» 4'00
Id. Monarch id.		Id. bebé.	» 1'50



ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE LONDRES
GRAN PREMIO

LA PARCELONESA

Taller de Corsetería á cargo de

MARIA RODAMILANS DE GASSO

Habiendo recibido esta industrial los últimos modelos de corsés, de París y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su clientela cuantas novedades existen en el ramo, comprometiéndose desde luego á confeccionar los elegantes

- Corsé Reina Victoria (último modelo).
- Id. forma recta Inglesa (modelo 1908).
- Id. forma recta Parisiën (modelo Abril 1909).
- Id. forma recta Princesa (modelo Barcelona de 1909).
- Id. La Sultana.
- Id. forma Cinturón (modelo 1908).
- Id. Imperial.
- Id. forma elegante.
- Id. forma Parisiën.
- Id. forma Emperatriz.

Mariposas.
Fajas ventrales, para contener la obesidad y tirantes para evitar la carga de espaldas.
Asimismo puede ofrecer un buen surtido de ligas para corsés forma recta desde UNA PESETA el par.

Deyá, 1.—Mahón

¡EL CRONOMETRO!

Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2.—Mahón

VEDADOS

Estancias de Biniaxa

Queda terminantemente prohibido cazar en los terrenos de Biniaxa, habiéndose nombrado dos Guardas Jurados para su vigilancia.

Agencia "La Argentina"

Despacho de carga -- España Ultramar y Extranjero

Paquetes Postales para las Américas

Rambla Santa Mónica 33, y Plaza de la Paz.—BARCELONA

Se acaba de establecer un nuevo servicio de encargos de domicilio á domicilio desde Barcelona á Ciudadela y vice-versa, contando con medios para servir con prontitud y economía.

Los encargos podrán entregarlos ó avisar para recogerlos en CIUADDELA, á Juan López, calle Alfonso XIII, 48.

BARCELONA, á Pedro Puigdendolas, Rambla Santa Mónica 33, y Plaza de la Paz.

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4'75 si son de abeto.

Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos.

Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16.

Persianas

fantasía cadenilla y tejidas. Se encargan dando las medidas en la esterera de LUIS MAS, calle Deyá n.º 5.—Mahón.

TUPINAMBA

TOSTADERO DE CAFÉ Y FÁBRICA DE CHOCOLATES

HA OBTENIDO MEDALLA DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES DE HIGIENE Y ALIMENTACIÓN DE PARÍS, VERSALLES. BRUSELAS, LYÓN Y EL GRAND PRICE EN LA DE NÁPOLES

El café "Tupinamba" es sano y digestivo

El café pintado ó falsificado envenena

Vendiendo bueno y no falsificando, se aumenta el negocio. Este es el lema de la casa TUPINAMBA.

De venta en «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí Hermanos, Plaza Príncipe, 14. Proveedores de tropas.